

Cuenca, 22 de mayo del 2017.

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, María Augusta Espinoza Sánchez con C.I. 0102902483, como GERENTE GENERAL de la empresa GREENTERRA S.A. con RUC NO. 0190383075001; he sido notificada el día de hoy de la transferencia del 1% de acciones que mantenía de la compañía DOMENICA ALEJANDRA CORONEL CACEREZ con C.I. 0105474944; por el valor de (USD\$8,00) Ocho Dólares de los Estados Unidos de América, a favor de: GABRIELA ELIZABETH CORONEL CACEREZ con C.I. 0105474951.

Particular que pongo en conocimiento de ustedes para los fines correspondientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,

Ing. María Augusta Espinoza GERENTE GENERAL

## CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

En el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 22 días del mes de mayo del 2017, en forma libre y voluntaria, se suscribe el presente contrato de cesión de acciones, mismo que es contenido dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones de voluntad:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte DOMENICA ALEJANDRA CORONEL CACEREZ, de estado civil soltera, en calidad de cedente; y por otra, GABRIELA ELIZABETH CORONEL CACEREZ, de estado civil casada, en calidad de cesionaria:

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOMENICA ALEJANDRA CORONEL CACEREZ**, en su calidad de accionista de la Compañía GREENTERRA S.A., es propietaria del 1% de acciones ordinarias y nominativas de dicha compañía, por el valor total de (USD \$8,00) Dólares de los Estados Unidos e América.

TERCERA: CESIÓN.- DOMENICA ALEJANDRA CORONEL CACEREZ, en su calidad de accionista de la compañía GREENTERRA S.A., cede a favor de GABRIELA ELIZABETH CORONEL CACEREZ, el 100% de sus acciones, es decir el 1% de acciones ordinarias y nominativas por el valor total de (USD\$8,00) Dólares de los Estados Unidos de América.

El valor de la transferencia asciende a USD \$8,00 Dólares de los Estados Unidos de América.

**CUARTA.- ACEPTACION.- GABRIELA ELIZABETH CORONEL CACEREZ** acepta la cesión de acciones por ser efectuada a su favor.

Para constancia de la cesión efectuada, las partes deciden firmar en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor.

DOMENICA ALEJANDRA CORONEL CACEREZ

Cedente

C.C. 0105474944

CHARIE IA

GABRIELA ELIZABETH CORONEL CACEREZ

Cesionaria

C.C. 0105474951









